



Para más información : <http://www.regionsfoodsummit.org/>

## Agricultura, acceso a la alimentación, nutrición: las Regiones en acción contra la crisis alimentaria

# DECLARACIÓN DE DAKAR

Presentada por el

Foro Global de Asociaciones de Regiones (FOGAR) y sus miembros con ocasión de la Cumbre de las Regiones del Mundo sobre la Seguridad Alimentaria, Dakar, 19 de enero de 2010

Nosotros, los representantes de los gobiernos regionales y de las asociaciones de los gobiernos regionales de los cinco continentes, reunidos en la Cumbre de las Regiones del Mundo sobre la Seguridad Alimentaria, en Dakar, el 18 y el 19 de enero de 2010:

- Constatamos que más de trece años han pasado desde el compromiso tomado en la Cumbre Mundial de la Alimentación de reducir a la mitad el número de personas subalimentadas de aquí a 2015, que los progresos al respecto son decepcionantes y la situación alimentaria de hoy en día es crítica.
- Recordamos que, actualmente, los efectos de la crisis económica mundial se han conjugado con los de la crisis alimentaria, para hinchar la cifra de las víctimas del hambre: por primera vez en la historia de la humanidad, **el número de personas subalimentadas sobrepasó los mil millones de individuos**, mientras que dos mil millones de personas sufren malnutrición.
- Subrayamos que la crisis alimentaria amenaza la estabilidad de las relaciones internacionales y concierne todas las Regiones del mundo.
- Reconocemos que **las causas del hambre son múltiples y complejas**: la pobreza, las guerras, la dificultad de acceso a la tierra, al agua y al crédito, la mala organización del sector agrícola, el peso de la deuda o incluso las consecuencias de los programas de ajuste estructural sobre los gastos públicos, especialmente en materia agrícola y el debilitamiento de las políticas agrícolas nacionales.
- Reafirmamos que el objetivo en materia de seguridad alimentaria es doble: i) es aumentar las disponibilidades alimentarias como medio de nutrir las poblaciones y generar ingresos suficientes a los actores de los sectores agrícolas para promover el desarrollo rural; ii) es asegurar a las poblaciones más vulnerables un acceso inmediato a la alimentación a través de la instalación de redes de seguridad y medidas de protección social.
- Recordamos que el Derecho a la Alimentación es una de las orientaciones fundamentales adoptadas por el conjunto de los países.
- Recordamos igualmente que la FAO advirtió, en la última Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria, que se celebró en Roma del 16 al 18 de noviembre de 2009, que, para alimentar una población mundial que sobrepasaría los nueve mil millones en 2050, **la producción agrícola deberá aumentar un 70% de aquí a esta fecha**.
- Constatamos que, para lograrlo, los desafíos técnicos son enormes ya que lo que está en juego para la agricultura no es solamente facilitar la cantidad suficiente de alimentos para los humanos y los animales, así como de agrocombustibles, a una población

EN PARTENARIAT AVEC



cada día más numerosa, sino de cubrir estas necesidades a pesar de que la base de los recursos es limitada y que las condiciones climáticas se modifican.

- Afirmamos que, más allá de las dificultades técnicas, **la seguridad alimentaria mundial depende de un desafío político**: ha llegado el momento para cada actor responsable de atacarse a las causas profundas y múltiples de la inseguridad alimentaria, traducir su voluntad política en acciones concretas y garantizar los fondos necesarios para invertir en la agricultura.
- **Deploramos que la ayuda pública al desarrollo (APD) consagrada a la agricultura haya pasado de un 18% en 1980 a alrededor del 5% en 2009**, como consecuencia de las elecciones estratégicas promovidas por ciertas instancias internacionales (retirada del Estado fomentada por el FMI, negligencia con respecto a la agricultura por el Banco Mundial, insistencia sobre el único “acceso al mercado” por la OMC en provecho de los grandes exportadores), a pesar de que para enfrentar los desafíos técnicos es muy importante aumentar masivamente las inversiones, sobre todo en la investigación y el desarrollo agrícola en los países en desarrollo cuyas zonas rurales presentan el mayor potencial de producción.
- Saludamos la Declaración del G8 en L’Aquila, en julio de 2009, que ha **situado de nuevo el desarrollo agrícola de los países más pobres en el corazón de la estrategia de lucha contra el hambre** y la pobreza, así como la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, en vista a mejorar el sistema de gobernanza mundial de la seguridad alimentaria.
- Saludamos el **reconocimiento del papel de las autoridades locales a favor del desarrollo** por la Unión Europea, que se concreta con el lanzamiento del programa que se dirige específicamente a los actores no estatales y a las autoridades locales (ANE-AL).
- Recordamos que con una concentración de un 60% de la población en el medio rural en los PED y hasta un 80% en algunos PMA, con una pobreza creciente y un acceso cada vez más difícil a una alimentación sana y equilibrada, **los territorios rurales tienen una importancia considerable en la problemática de la seguridad alimentaria**.

Lograr este objetivo de seguridad alimentaria implica el concurso de las instancias que actúan a varias escalas distintas (de la escala planetaria a la de las ciudades y los pueblos). **La Cumbre de las Regiones del Mundo sobre la Seguridad Alimentaria tiene la ambición de promover el papel, demasiado desconocido y desatendido, de los actores a escala regional (nivel subestatal) y de darles una voz.**

En efecto, el hecho de asociar los gobiernos regionales a la reflexión sobre la seguridad alimentaria ofrece el valor añadido de su complementariedad con relación a los gobiernos centrales, **su proximidad** y su comprensión de los diferentes grupos de población, **su aptitud a formular de manera clara y precisa sus intereses** específicos, así como su capacidad a cubrir la distancia entre los objetivos fijados y su realización concreta. Además, son el nivel pertinente, en tanto que instancia intermedia de gobierno, para asegurar **la expresión de las necesidades inventariadas**, la coherencia de las prácticas de desarrollo local con las estrategias nacionales. En fin, son capaces de asegurar **la participación de los actores de sus territorios** a la definición y la puesta en práctica de las políticas, lo que garantiza la elaboración de un compromiso y la adecuación de todas las partes para perennizar el proyecto o la política puesta en marcha.

**Saludamos la consolidación progresiva del proceso de descentralización en todos los continentes**, especialmente en los países en desarrollo, donde se delegan a las Regiones múltiples competencias en materia de agricultura, transporte, formación de los actores de las redes, ordenación territorial, gestión de los recursos naturales y de las redes de seguridad, que son factores clave de la seguridad alimentaria.

**Regiones del “Norte” y Regiones del “Sur” construyen relaciones de cooperación** para actuar conjuntamente contra la inseguridad alimentaria. A través de los apoyos a los actores del desarrollo, la estructuración de las organizaciones profesionales, la transferencia de competencias técnicas, la interpelación política y el reforzamiento de las capacidades, las Regiones generan nuevas dinámicas de desarrollo.

Así, debido a su conocimiento y su proximidad estrecha con el campesinado y sus territorios productivos, las Regiones tienen que tomar toda la parte que les corresponde en la concepción y la puesta en marcha de las políticas de seguridad alimentaria emprendidas por los Estados y sostenidas por las instancias de cooperación internacional. **Es su competencia, su responsabilidad.**

**Estamos convencidos que la movilización y la acción de las Regiones en tanto que colectividades territoriales subestatales contribuyen, al lado de los otros actores, a que todos los hombres y las mujeres tengan acceso a una alimentación disponible en cantidad y calidad suficientes y adaptada a sus preferencias alimentarias, como elementos constitutivos de la seguridad alimentaria.**

En consecuencia, FOGAR y sus miembros:

1. **Reclaman una gobernanza mundial de la seguridad alimentaria que integre todos los niveles de actores, incluidas las Regiones**, con vistas a elaborar una estrategia integrada de seguridad alimentaria y de lucha contra la pobreza, más coherente y más eficaz que repose sobre un dispositivo institucional original, cuya principal característica es la transversalidad. Es urgente tomar medidas con el fin de establecer una cooperación mundial para la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición, conforme a los deseos expresados recientemente en varias instancias de alto nivel, como las cumbres del G8, del G20 y de la FAO.
2. Entienden comprometerse en la gobernanza mundial de la alimentación a través de **la participación activa en el Comité de la Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)** (reformado en noviembre de 2009) para una puesta en marcha territorial e integrada de las recomendaciones del CSA.
3. Requieren/desean la asociación de las Regiones en la preparación, la puesta en marcha y la gobernanza de los programas nacionales de seguridad alimentaria.
4. Requieren que la conclusión de las negociaciones en la OMC, en el marco del ciclo de Doha, tenga en cuenta las repercusiones de la liberalización a ultranza de los productos agrícolas en los territorios, teniendo en cuenta la especificidad de los mercados agrícolas y de las diferencias crecientes de competitividad y de productividad entre los PED, particularmente los PMA, y los países desarrollados. En este sentido, una protección contra las importaciones a bajos precios que compiten con las redes locales, especialmente en los PMA, y que amenazan la seguridad alimentaria de las poblaciones, es indispensable.
5. Solicitan a los donadores para que **la agricultura y la alimentación recobren su lugar en las APD**, y a los Estados para que el presupuesto consagrado a la agricultura, la alimentación y la nutrición esté a la altura de su importancia en términos de seguridad alimentaria, de erradicación de la pobreza y de desarrollo.
6. Reclaman mecanismos de financiación para favorecer la adopción de tecnologías y prácticas culturales duraderas y dar compensaciones a los gobiernos y a los agricultores para su participación en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
7. Solicitan a los Estados que asumen sus responsabilidades, tanto en materia de producción agrícola como en materia de acceso a la alimentación para los más vulnerables, empezando por **condiciones negociadas respetuosas de las poblaciones locales cuando los recursos territoriales son objeto de tratos internacionales**.
8. Llamamos a mejorar la disponibilidad alimentaria asociando los pequeños agricultores y teniendo en cuenta los conocimientos tradicionales de las Regiones en desarrollo. Para dirigirse hacia una agricultura ecológicamente intensiva, una valorización óptima de las ventajas y de las desventajas edafológicas, climáticas, hidrológicas, debe hacerse **a nivel de cada territorio**.
9. **Se comprometen a poner en marcha una política de cooperación duradera** con vistas a alcanzar los objetivos fijados en esta declaración y a promover cooperaciones triangulares intercontinentales para enriquecer los intercambios y hacer evolucionar las dinámicas de desarrollo. La riqueza de las acciones regionales y locales respecto a la seguridad alimentaria es innegable, pero para ser eficaces, algunas deben sobrepasar el nivel "piloto" para constituir **un dispositivo de mecanismos claros, coordinados, complementarios y en coherencia con las estrategias nacionales e internacionales**.
10. **Se comprometen a contribuir a la lucha contra la inseguridad alimentaria en las competencias en las cuales las Regiones tienen un real valor añadido a aportar:**  
**Papel económico:** Las Regiones son la escala pertinente para conducir las acciones de desarrollo siguientes:
  - o Promover los mercados de proximidad y los circuitos cortos en un contexto nacional y transfronterizo y su financiamiento;

- Favorecer las inversiones de proximidad para ayudar a los pequeños campesinos a aumentar los rendimientos (mejor gestión del agua, nuevas tecnologías, mejora genética) y sus ingresos;
- Valorizar la lógica territorial organizando el equipo de los territorios (silos y almacenamientos estratégicos, infraestructuras de transporte, etc.);
- Movilizar los conocimientos locales y valorizar las técnicas tradicionales de producción, almacenamiento, transformación y comercialización respetuosas del medio ambiente (respeto de la biodiversidad, utilización limitada de energía fósil, circuitos cortos de comercialización, etc.);
- Fomentar la emergencia de iniciativas locales para un apoyo a la formación de los actores.
- Promover, paralelamente al nivel local, las prácticas durables de producción y conservación de los recursos naturales y las medidas de atenuación del cambio climático y de adaptación a sus efectos;
- Federar las organizaciones de productores para elaborar estrategias de oferta frente a los oligopolios.

**Papel operacional:** Las Regiones son una escala pertinente para mejorar la circulación de la información:

Las Regiones pueden contribuir a los sistemas de información (radios, móviles, alerta temprana) que encuadran los territorios, con carácter provisional y prospectivo sobre los precios locales, las existencias, los elementos relativos al clima, el estado de las importaciones, etc.

- Estos sistemas de información deben cubrir el corto plazo para prevenir las crisis e influenciar las estrategias de actores, pero también el largo plazo para prever la evolución de las situaciones agrícolas y alimentarias de los territorios, y de esta manera alertar y llevar a cabo políticas de adaptación consecuentes;
- Deben permitir recibir y difundir a los actores territoriales una información clara y confiable proveniente de los niveles suprarregionales sobre los factores que pueden afectar la seguridad alimentaria de sus poblaciones e, inversamente, hacer llegar a los niveles suprarregionales las informaciones locales, especialmente sobre la identificación de las poblaciones vulnerables;

**11.** Para llevar a término estos compromisos, es necesario:

- Profundizar el proceso de descentralización, especialmente en los PED y los PMA para el ejercicio efectivo de una responsabilidad creciente de los actores locales;
- Reforzar las capacidades reglamentarias e institucionales de las Regiones así como sus medios de intervención propios para una mejor apropiación y para la durabilidad de los programas de seguridad alimentaria;
- Identificar una repartición clara de las competencias entre los diferentes actores públicos y entre los actores públicos y privados.

Para hacer frente a estas preocupaciones y honrar nuestras proposiciones, **las Regiones se comprometen a crear en el primer semestre de 2010 un grupo de Regiones del "Norte" y del "Sur"** que trabajará en estrecha relación con el FOGAR sobre cooperaciones multi-Regiones, multi-países e intercontinentales con un marco de acompañamiento multilateral (CE, FAO, PNUD, AECID, AFD, cooperaciones nacionales, etc.) con el fin de luchar contra el riesgo de cooperaciones fragmentadas y asegurar los impactos más fuertes a la seguridad alimentaria.

*Nosotros, aquí reunidos, agradecemos a los participantes en la Cumbre de las Regiones del Mundo sobre la Seguridad Alimentaria, en Dakar, por su colaboración y, en su nombre, dirigimos al Presidente de la República de Senegal, Su Excelencia Señor Abdoulaye Wade, a las autoridades nacionales senegalesas, a la Asociación de las Regiones Senegalesas y a la Región de Dakar, anfitriones de la Cumbre, nuestro reconocimiento por su hospitalidad.*

Dakar, 19 de enero de 2010